



Convocatoria: BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN PARA

NUEVOS REALIZADORES-2019

Categoría:N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|---|------------------------------|-------------------------------------|------------|--|
| 993-003 | ALEXIS MADROÑERO SOLARTE | No Aplica | EL GUANDO | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: "El participante deberá presentar la propuesta en un (1) solo documento en formato PDF que contenga los siguientes ítems titulados y en el orden que se relacionan a continuación" Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-004 | JESSICA ANDREA CONTRERAS GÓMEZ | No Aplica | INTRAHUMANO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-006 | DIEGO FERNANDO GALLO CASAS | No Aplica | PARA VERTE COMO YO TE QUIERO VER | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: "El participante deberá presentar la propuesta en un (1) solo documento en formato PDF que contenga los siguientes ítems titulados y en el orden que se relacionan a continuación Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-007 | MICHAEL STIVEN PÉREZ PÉREZ | No Aplica | ZARZO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-008 | NICOLÁS SÁENZ GALVIS | No Aplica | CASA FLOTANTE | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del director más de dos (2) cortometrajes dirigidos, incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-011 | LEONARDO DE NICOLAS VALENCIA BARRERA | No Aplica | 220 PULSACIONES | HABILITADA | |
| 993-014 | POCILLO ROTO TEATRO | GABRIEL DANILO ROJAS SANCHEZ | ESPERA | HABILITADA | |
| 993-016 | SALVADOR GARCÍA | No Aplica | VÁMONOS | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|------------|--|
| 993-017 | SICOSIZ | IVÁN LEONARDO QUINTERO CRUZ | VOLVER A EMPEZAR | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del director más de dos (2) cortometrajes dirigidos, incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-018 | 24LS SAS | JUAN PABLO CHAJIN CABRERA | MADRE | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del director más de dos (2) cortometrajes dirigidos, incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-020 | DANIEL ALBERTO SANABRIA MANCIPE | No Aplica | EXTASIS, COLAPSO, REVELACIÓN, RETORNO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-021 | GABRIELLA DONETTI GIRALDO | No Aplica | EL HURÓN DORADO | HABILITADA | |
| 993-022 | MARIA CAMILA REYES GONZALEZ | No Aplica | CONDENADOS | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-024 | JOSÉ MAURICIO CLAVIJO LUNA | No Aplica | OBSESIÓN | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-025 | FELISA PRODUCCIONES | LAURA AREVALO FALLA | UN DIBUJO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-026 | ÓPERA PRIMA | NICOLÁS MORENO REAL | CORTOMETRAJE ÓPERA PRIMA | HABILITADA | |
| 993-028 | JULIÁN STEVEN CÁRDENAS BARRAGÁN | No Aplica | SALVE REGINA | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-029 | SEMILLA AUDIOVISUAL | PAULA NATALIA ALDANA DIAZ | PÁJAROS DE PAPEL | HABILITADA | |
| 993-030 | NATALY ALEJANDRA MENDEZ PACHECO | No Aplica | PULSIÓN | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-031 | DIANA NUVAN PAMPLONA | No Aplica | LUCHADOR DETECTIVE X | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------|---|
| 993-032 | MAURICIO SARMIENTO BURCKHARDT | No Aplica | LA HORA AZUL | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del productor más de dos (2) cortometrajes y largometrajes producidos. incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores el productor podrá haber producido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-034 | JULIO BEDON | No Aplica | FIESTA DE BIENVENIDA | HABILITADA | |
| 993-037 | JUAN DAVID CÁRDENAS MALDONADO | No Aplica | AURORA | HABILITADA | |
| 993-039 | ERIKA MILENA PULIDO FAJARDO | No Aplica | ROBINSON | HABILITADA | |
| 993-040 | RUBEN CAMILO CASTILLO PEREZ | No Aplica | SOLO DIOS PERDONA | HABILITADA | |
| 993-041 | JOSE DAVID VIVES RESTREPO | No Aplica | CARNE FRESCA | RECHAZADA | El participante no cumple con las condiciones específicas estipuladas en la convocatoria en el punto: D. Teaser, mood reel o referencias que permitan visualizar una aproximación a la propuesta audiovisual del cortometraje. Duración sugerida de tres (3) minutos. Para este numeral deberá incluir en el documento PDF un enlace con contraseña. El participante no aporta el teaser. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.10 de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido." Requisito no subsanable. |
| 993-042 | DANIEL MARROQUÍN BOTERO | No Aplica | EL FILO DE LOS DIAS | HABILITADA | |
| 993-046 | ESTEBAN HOYOS GARCÍA | No Aplica | ENRIQUE | HABILITADA | |
| 993-047 | COLECTIVO SUJETOS | ANDRÉS FELIPE ARDILA ARDILA | LA MAMPARA DEL DESEO | HABILITADA | |
| 993-048 | JORGE ALBERTO PEÑA VILLALBA | No Aplica | RECORTES | HABILITADA | |
| 993-049 | FABIAN OTERO BALLESTEROS | No Aplica | IMAGO | HABILITADA | |
| 993-050 | JUAN CAMILO MORENO PULIDO | No Aplica | VENUS EN LLAMAS | HABILITADA | |
| 993-051 | LOURDES PALOMA RINCÓN GREGORY | No Aplica | CRIATURAS DE CINCO DEDOS | HABILITADA | |
| 993-053 | SANTIAGO PORRAS CLAVIJO | No Aplica | DELIRIO | HABILITADA | |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------|--|
| 993-054 | ALEXIS LOZANO TAFUR | No Aplica | CORTOMETRAJE DESNACER | RECHAZADA | El participante no cumple con las condiciones específicas estipuladas en la convocatoria en el punto: l. "Perfil del Guionista. Debe incluir información referente a su formación, experiencia", el participante no relacionada el perfil del Guionista. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.10 de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido." Requisito no subsanable. |
| 993-055 | MALAYAS | DANIEL ESTEBAN SANCHEZ LEGUIZAMON | PARÁCITY | HABILITADA | |
| 993-056 | SHARKS MEDIA PRODUCTIONS | CARLOS ALBERTO ROMERO MASMELA | LA DUDA | HABILITADA | |
| 993-057 | MOON RABBIT SAS | MANUEL ALEJANDRO BORDA MUÑOZ | ALLÁ, DONDE CANTAN LOS PÁJAROS | HABILITADA | |
| 993-059 | CATALINA RAMOS VELASQUEZ | No Aplica | A LOS REYES NADIE LOS TOCA | HABILITADA | |
| 993-060 | PAULA ALEJANDRA CARDENAS PAEZ | No Aplica | MORIR DOS VECES | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-061 | RICO Y BAPTISTE | MONICA BAPTISTE GOUFFRAY | MELODÍA DEL RÍO | HABILITADA | |
| 993-062 | VLADIMIR MARTÍNEZ ALVAREZ | No Aplica | AHOGO | RECHAZADA | No subsanó los documentos solicitados |
| 993-063 | INGRID LORENA CIRO CORREDOR | No Aplica | SANGREYUCA | HABILITADA | |
| 993-064 | JUAN SEBASTIAN CABALLERO RIAÑO | No Aplica | SARITA | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-065 | ALEJANDRA RAMIREZ TEATIN | No Aplica | HOLY SILENCE | RECHAZADA | El participante no cumple porque el director ha dirigido más de dos cortometrajes de ficción, incumpliendo con lo estipulado en el objeto de la convocatoria: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las condiciones generales de participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable |
| 993-068 | JOHN EDICSON AGUDELO SUAREZ | No Aplica | GILBERTO CAVA | RECHAZADA | No subsanó los documentos solicitados |
| 993-070 | MAPALE FILMS SAS | JUAN DANIEL TABOADA ARANGO | ICARO Y NELLA | HABILITADA | |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------|----------------------------|------------|--|
| 993-071 | JORGE ALBERTO LOSADA GOMEZ | No Aplica | HIPERCONEXION | RECHAZADA | El participante no cumple porque el director y el productor han dirigido más de dos cortometrajes de ficción, incumpliendo con lo estipulado en el objeto de la convocatoria: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje; y el productor" Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las condiciones generales de participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable |
| 993-072 | JUAN CARLOS LOZANO ROJAS | No Aplica | TORNASOL | RECHAZADA | El participante no cumple con las condiciones específicas estipuladas en la convocatoria en el punto: D. Teaser, mood reel o referencias que permitan visualizar una aproximación a la propuesta audiovisual del cortometraje. Duración sugerida de tres (3) minutos. Para este numeral deberá incluir en el documento PDF un enlace con contraseña. El participante no aporta el teaser. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.10 de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido." Requisito no subsanable. |
| 993-073 | ERIKA JULIETH PIRAGAUTA MARQUEZ | No Aplica | SANTIFICARAS LAS FIESTAS | RECHAZADA | El participante no cumple porque el productor ha dirigido más de dos cortometrajes, incumpliendo con lo estipulado en el objeto de la convocatoria: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje; y el productor podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje" Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las condiciones generales de participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable |
| 993-074 | ALBERT LEANDRO HERNANDEZ CASTRO | No Aplica | AMIBA | HABILITADA | |
| 993-075 | MARÍA PAULA HERRERA CASALLAS | No Aplica | AMAZONAS | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-076 | GUSTAVO ADOLFO BORBÓN CANDÍA | No Aplica | LA GRACIA DEL DON | HABILITADA | |
| 993-077 | CELIA ALEJANDRA HURTADO ACOSTA | No Aplica | CRISTAL | HABILITADA | |
| 993-078 | LUIS CARLOS TORRES TORO | No Aplica | ANTITODO | HABILITADA | |
| 993-081 | MITO ESTUDIO CREATIVO S.A.S. | JAIME LARA DÍAZ | WUNYAASÜÜ -TENER SED- | HABILITADA | |
| 993-082 | LUCAS MATEO HERRERA LEIVA | No Aplica | EL ESTRUENDO DE LAS RUINAS | HABILITADA | |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|------------------------------------|----------------------------------|------------------------|------------|--|
| 993-083 | CIKLO FILMS | KEVIN HERNAN MORALES GONZÁLEZ | NOTAS SIN RASTRO | HABILITADA | |
| 993-087 | ANGELA PATRICIA DUQUE GUTIERREZ | No Aplica | COMPLICE | RECHAZADA | El participante reside en el municipio de Chía incumpliendo con el Perfil específico del participante en esta convocatoria: Persona natural: colombiano o extranjero mayor de 18 años con residencia permanente en Bogotá. Requisito no subsanable. |
| 993-088 | HUGO ERNESTO HERNÁNDEZ PLAZAS | No Aplica | LA ABUELA | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del productor más de dos (2) cortometrajes producidos. incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores el productor podrá haber producido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-089 | ARJE FILM PRODUCCIONES | SINDY DAYANA ROA MURILLO | MORIR | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil de la empresa productora más de dos (2) cortometrajes producidos. incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores el productor podrá haber producido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-091 | CAMILO VAN MEERBEKE | No Aplica | SEGUNDA INSTANCIA | HABILITADA | |
| 993-092 | VENENO | PAULA LIZZETH TORRES ORDOÑEZ | VENENO | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-093 | JORGE CAMILO OLAYA RUIZ | No Aplica | LOS PIES DE ANDRÉS | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del director más de dos (2) cortometrajes dirigidos, incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-095 | ELIANA BEATRIZ NIÑO OVIEDO | No Aplica | PERFIDIA | HABILITADA | |
| 993-097 | AURA MARÍA APONTE HIGUERA | No Aplica | ¿Y MI DISFRAZ QUÉ? | HABILITADA | |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|------------|---|
| 993-098 | SAYYID JOHANES OVALLE RODRIGUEZ | No Aplica | SERVICIOS SECRETOS DELIRIUM TREMENS | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del productor más de dos (2) cortometrajes producidos. incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores el productor podrá haber producido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-099 | EL ACECHO FILMS SAS | DAVID ROJAS CASTILLO | BALADA CIRCUNVALAR | HABILITADA | |
| 993-100 | IDEASCREENN | DIANA PATRICIA ARARAT DIAZ | ENLAZADOS | HABILITADA | |
| 993-101 | ANIBAL CASTAÑO REYES | No Aplica | PELAR UNA MANDARINA | HABILITADA | |
| 993-103 | MAURICIO REYES SERRANO | No Aplica | ARENA | HABILITADA | |
| 993-104 | LIT FILMS | ANAMARIA MARQUEZ VERA | DISCONTINUO | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-105 | MIGUEL SOLANO | No Aplica | LOS AMANTES DEL CHARCO | RECHAZADA | El participante relaciona específicamente en el perfil del director más de dos (2) cortometrajes dirigidos, incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-106 | LESLY DAYANA GONZÁLEZ FAJARDO | No Aplica | EVOLUCIÓN | HABILITADA | |
| 993-107 | CRUDO CINE | ALFREDO MANUEL MARIMON MARIMON | LA BOQUILLA | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-108 | LUIS SEBASTIAN PULIDO MEDINA | No Aplica | AGALMA | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-109 | CAMILO ENRIQUE ARDILA CELY | No Aplica | ANHELO DE MAR | HABILITADA | |
| 993-110 | CRISTIAN DAVID NÚÑEZ BUITRAGO | No Aplica | CÓMO VIVIR | HABILITADA | |
| 993-111 | DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ CRUZ | No Aplica | CARNE DE PERRO | HABILITADA | |
| 993-112 | LAURA MARIA RODRIGUEZ HENAO | No Aplica | JE SUIS PAULA | HABILITADA | |
| 993-113 | FUNDACION MEDIOS EN COMUN | BLAS ALBERTO GOMEZ CUARTAS | COLGADOS | HABILITADA | |
| 993-114 | ANDRÉS LEONARDO SUÁREZ MORENO | No Aplica | COMO EL AGUA | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|------------|---|
| 993-116 | MAS ESTRATEGIAS LIMITADA | JEAN PIERRE PRADO RAMIREZ | CORTOMETRAJE ONLINE. | RECHAZADA | El participante no cumple con el prefil especifico, el director relaciona dos largometrajes incumpliendo con lo estipulado en el objeto de la convocatoria: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores, el director podrá haber dirigido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las condiciones generales de participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-117 | RAMÓN ARTURO ROZO CARRION | No Aplica | GENTE DE BIEN | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-118 | MIGUEL ANGEL RINCON ANDRADE | No Aplica | EL NIDO DESNUDO | HABILITADA | |
| 993-120 | PÁCORA PRODUCCIONES SAS | EMANUEL ALEJANDRO BARRIGA PALOMINO | EN SILENCIO NOS VA MEJOR | RECHAZADA | El participante relaciona especificamente en el perfil de la casa productora tiene un largometraje en distribución y más de dos (2) cortometrajes producidos. incumpliendo con el objeto de esta convocatoria que establece: "Promover la producción o coproducción de un (1) cortometraje de ficción de temática libre. Por tratarse de una convocatoria para nuevos realizadores el productor podrá haber producido máximo dos (2) cortometrajes en el ámbito académico y/o profesional y ningún largometraje". Lo anterior conforme con el numeral 5.6.13 de las Condiciones Generales de Participación, que indica: Las demás que establezca la convocatoria en específico a la que se presenta el interesado. Requisito no subsanable. |
| 993-121 | ANTONIO JOSÉ MARIÑO LIZARAZO | No Aplica | LAS MIGRACIONES | HABILITADA | |
| 993-123 | SARA LUISA CARDOZO MONSALVE | No Aplica | CALEIDOSCOPIO | HABILITADA | |
| 993-124 | HAROLD MORALES | JAHIR SANCHEZ RIVILLAS | EL OJO DEL HALCON | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO presenta información para el item L. Presupuesto desglosado. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-125 | MANUEL FERNANDO GONZALEZ SARMIENTO | No Aplica | CAMPAÑA EN SOLITARIO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-126 | CRISTHIAN FELIPE ARANDA OLIVARES | No Aplica | LOS ÁNGELES DEL HOGAR | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-127 | ANDREA CAROLINA CIFUENTES SERNA | No Aplica | OBSESION | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO presenta información para el item M. Plan de financiación. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------|---|
| 993-128 | MARÍA CAMILA AMADO RESTREPO | No Aplica | NUESTRA PIEL | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-129 | HELENA FILMS S A S | HUMBERTO CRUZ HERMIDA | ADULTOS RESPONSABLES | HABILITADA | |
| 993-130 | ALEXIS FERNANDO MURCIA RODRIGUEZ | No Aplica | MEA CULPA | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO presenta información para el item M. Plan de financiación. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-131 | IT HAPPENS AUDIOVISUAL SAS | CARLOS ALBERTO RUIZ RUA | CORTOMETRAJE "SALSA" | HABILITADA | |
| 993-132 | LUISA FERNANDA AGUIRRE CUADROS | No Aplica | CERDOS | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO presenta información para los items F. Propuesta de promoción y G. Propuesta de exhibición. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-133 | TUL PALOMA RODRÍGUEZ AGUDELO | No Aplica | FABIÁN | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO hay información disponible con el link suministrado para el item D.Teaser, mood reel. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-135 | PAULA ANDREA MORENO VERGARA | No Aplica | POOL | HABILITADA | |
| 993-136 | KATHERINE AVILA GUEVARA | No Aplica | HALLOWEEN | RECHAZADA | No subsanó los documentos solicitados |
| 993-137 | ANDRES CAMILO RAMIREZ RODRIGUEZ | No Aplica | EMMA | HABILITADA | El participante subsanó los documentos solicitados. |
| 993-138 | JUAN GABRIEL MACHADO TOQUICA | No Aplica | EL DORMIDO | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-139 | ALEXANDRA OLAYA PACATEQUE | No Aplica | ANTES DE QUE SE ME OLVIDE | HABILITADA | |
| 993-140 | FABIO ANDRES VELASCO GARCIA | No Aplica | DE NOCHE LOS VECINOS DUERMEN | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-141 | ANDREA CAROLINA PARRA MORENO | No Aplica | LA HORA DE LA FIESTA | HABILITADA | |
| 993-142 | YEISSON JAVIER ROJAS | No Aplica | HARPÍA | HABILITADA | |
| 993-143 | ETNIA FILMS | MARY LUZ BOSIGA SALAMANCA | BIOMA | RECHAZADA | Cinco productoras, exceso de información |
| 993-144 | JULIAN ANDRES GOMEZ REYES | No Aplica | NO HAY NADIE AQUI | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |





| Código de inscripción | Participante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Observaciones |
|--------------------------|----------------------------------|---------------|------------------------------|------------|--|
| 993-145 | IVAN NORIEGA FRONTADO | No Aplica | LOS APOTEOSICOS 15 DE YOLIMA | RECHAZADA | El participante no presentó la documentación técnica COMPLETA exigida en la convocatoria: NO presenta información para el item M. Plan de financiación. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones Generales de Participación, que indica: "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable. |
| 993-146 | HUGO JAIR GARCÍA VALENCIA | No Aplica | UNA CITA SIN CUMPLIR | HABILITADA | El participante subsanó el documento solicitado. |
| 993-147 | YOSMAN SERRANO LINDARTE | No Aplica | EL TOCADISCOS | HABILITADA | |
| 993-148 | JUANA LOTERO LOPEZ | No Aplica | LAS MORAS | HABILITADA | |
| 993-149 | JAIME ALBERTO RINCON VALBUENA | No Aplica | MIGRAR | HABILITADA | |
| 993-150 | JUAN MIGUEL GELACIO RAMIREZ | No Aplica | RICHARD, REDENCIÓN | HABILITADA | |
| 993-151 | FAHRENHEIT FILMS SAS | DAVID HERRERA | LA VIDA NUEVA | HABILITADA | |
| 993-154 | MARIA CAMILA PERAZA ORTIZ | No Aplica | RELATO DE UN RÍO | HABILITADA | Una vez realizada una segunda verificación, se encontró que el participante cumple con lo solicitado en la convocatoria. Por lo tanto, se procede a cambiar el estado de la propuesta de 'Rechazada' a 'Habilitada'. |